

Gerente Ramón Vergés Pauli

REDACCIÓN.—ADMINISTRACIÓN

Carmen, 8

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

DOS REALES AL MES EN TODA ESPAÑA

y si se paga en adelante se obtiene el

PAGINAS DE LA TIERRUCA

Los Colegios Reales y la Universidad tortosina

Rector LXXII.—R. P. Fr. José Ferrer.—1724 a 1725. Tomó posesión en Mayo de 1724 falleciendo el mismo mes del siguiente año. En este Rectorado celebraron los Colegios el advenimiento al trono pontificio de Benedicto XIII con grandes festejos, iluminaciones, fuegos artificiales y solemnidades religiosas.

Rector LXXXIII.—R. P. Fr. Miguel Vernet.—1725 a 1728. Juró en 13 Octubre de 1725 después de haber sido regido el Colegio por un Presidente por espacio de cinco meses. Este Rector compró la heredad llamada del Molino y Mas de Daroca, a orillas del Ebro, cerca de Amposta, finca que llevó a ser con el tiempo el más poderoso sostén de la casa, pues a más de las cosechas de aceite, algarrobas, maíz y trigo, criábase allí ganado de cerda y vacuno, éste en número de veinte y cinco cabezas. A los tres años pasó de Rector a S. Matías.

Rector LXXIX.—R. P. Fr. Juan Cloriz.—1743 a 1746. Tomó posesión en 30 Abril. Hospedó en los Colegios a los Religiosos del Convento del Rosario que se vieron precisados a abandonarla con motivo de la gran avenida del Ebro, en los días 16, 17 y 18 de Junio de 1743. Fue el continuador del *Lumen Domus* comenzado por el P. Saenz.

Debido a su celo y energía, restableció la disciplina monástica, que había llegado a él un tanto relajada, haciendo lo propio con la llamada *Misa del rayo* que desde algunos años no se cantaba. Reprimió con mano fuerte todos los abusos, y tornó las cosas a su primitivo ser y estado, venciendo resistencias inveteradas. Retiróse a Zaragoza, con cierto el Rectorado, y allí murió en opinión de santidad.

Rector LXXX.—R. P. Fr. Juan Bla. Miró.—1746 a 1748. Al tomar posesión

LIBERTAD

Periódico Regionalista

Organio de la Cámara de la Propiedad Urbana y de los Afenes Obreros

Franco Muñoz del Castillo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Fundador Francisco Muñoz del Castillo

ANUNCIOS Y RECLAMOS

A PRECIOS CONVENIALES

CONSUMO DE TABACO ANIMADAB

BUZÓN DOBLE DE CORRESPONDENCIA

SE INVENTARIALIZA EL MUEBLA

MENTES HUMILS DE LA HUMANA SOCIE

TAT. NO SE DEVUELVE EL MUEBLA

Y, EN TORTOSA, SEÑE ANAR MAS LLUNY,

EN UNA PILE D' EXEMPLES QUE VENEN

A CORROBORAR NOSTRE ACERT, VEGIS TAN

SOLS ALS MALGUANYATS ARTISTES EN CA

SANOVA ASTORACH QUE ERA FILL D' UN HU

MIL MENOBRE, Y EL CÉLEBRE ESCULTOR QUE

ROL, FILL TAMBÉ D' UN MODEST FORNER;

MOLTS D'ALTRES NE PODRIEM ANAR ENUMERANT, PERÒ QUE PER MASSA CONEGUTS DE

TOOTHOM, DEIXAREM D' MENCIONAR LOS SOLS FAREM ESMENT PER AVYU DEL ARTISTE QUIN NOM ENCAPSALA EL PRESENT ARTICLE.

SINCERAMENTE NOS COMPLACEMOS DEL BRILLANTE TRIUNFO OBTENIDO POR TAN QUERIDO PAISANO NUESTRO, CUYA LABOR PERSEVERANTE, CUYA CULTURA CIENTÍFICA CADA VEZ MÁS PROFUNDA LE ESTÁ CONQUISTANDO UN LUGAR PREFERENTE EN LA MODERNA OFTALMOLOGIA.

JOSEPH CANALDA, FILL D' UN MODEST CONSTRUCTOR DE CARROS DE L' ARRABAL DE JESÚS, DESDE MOLT PETIT AGAFÀ AFICIÓN AL DIBUIX I À LA PINTURA; EL SEU PARE VOLIA

FER-LLI SEGUIT SON MATEIX OFICI DE CARRETER, PERÒ ELL, QUE HAVIA FET CONEXIÈNCIA ABM EL MALOGRAJ JOVE PINTOR EN FREDERICILLA, SEMPRE ANAVA ABM ELL A DIBUIXAR Y PINTAR DEL NATURAL, FORMANT PART, ALGUNES VEGADES, D' AQUELL ESTOL DE JOVES ARTISTES EN EMBRIÓ, QUE VINT Y VUIT ANYS ENRERE ANAVEN AMB EN FRANCESC GIMENO Y ARASA; L' ESMENTAT FREDERICILLA, RAMONET CERVELLO, EL TRANQUIL GABRETO Y ALTRES QUI FINS NOMS NO RECORDA, A DIBUIXAR Y PINTAR PELS ENTORNOS DE TORTOSA, JESÚS Y ROQUETS.

CANALDA, DESDE MOLT JOVE, VINGUÉ A BARCELONA, AHONT SE POSA A CORREUAR LA PINTURA DECORATIVA, Y TOTES LES HORES VAGATIVES QUE DE LLUR TRABALL LI RESTA- VEN, LES APROFITAVA PINTANT I DIBUIXANT DEL NATURAL; AL CAP D' UNS QUANTS ANYS S' ESTABLÍ EN SABADELL, ALLÍ S' GUANYÀ LES SIMPATIES DELS PRINCIPALS RICATXOS Y FABRICANTS D' AQUELLA INDUSTRIOSA POBLACIÓ, QUI NS LI CONFIEREN ELS MEILLORS TRABALLS EN LA DECORACIÓ DE LLURS CASES Y DESPATXOS. MES ENDAVANT SE FA ANA CAP ASTURIAS, Y ALLÍ TAMBÉ EBS OS TRABALLS ARTÍSTICS, CADA DIA MÉS FERMS I SÒLITS, SE CONQUISTA UN NOM, LLAUERS Y PRÒFIT. DECORA LES IGLESIES SAMPELADE DE OVIEDO, POLAVESIERO DE PRÀVIA, DE LA VERGE DEL VALLE Y ALTRES TEMPLES Y CASALS DE MOLTA FAMA Y VALUA ARTÍSTICA.

AL ENSEMPS QUE S' DEDICAVA A LA PIN-

Espigüeo local

Notas de un reporter

En el acreditado Colegio de San Pedro Apostol que tan competente dirigen los Hermanos de las Escuelas Cristianas, celebróse el dia 15 del actual el solemne acto de la repartición de premios a los alumnos que más se han distinguido en el último curso.

Con tal motivo tuvo efecto en aquel establecimiento una lucida y animada fiesta, en la que se leyeron por los alumnos inspiradas poesías y se ejecutaron bellas composiciones musicales que merecieron muchos aplausos.

Los muchos y preciados galardones que alcanzaron los alumnos, mostraron cumplidamente su aprovechamiento, como asimismo el infatigable celo de esos ilustrados profesores que tan alto han acertado a poner el nombre de las Escuelas Cristianas, plantel fecundo de una juventud que ha de dar a la patria días de gloria.

Las noticias que se reciben de Amposta referentes a la próxima cosecha del arroz, no pueden ser más halagüeñas.

Los cultivos presentan en general un aspecto sorprendente de pujanza y lozanía, que contrasta con el de anteriores temporadas en los que la fallada hizo estragos.

En el delta izquierdo las impresiones son igualmente optimistas y nos consta que este año el cultivo será completo.

Se anuncia para el dia 25 del actual, festividad de San Jaime, la celebración de un *aplech jaimista* en esta ciudad, en el que tomarán parte distinguidos oradores de fuera.

La importante revista profesional *Journal des Praticiens* que dirige, en París, el doctor Albert Robin, catedrático de aquella Facultad, inserta

un valioso trabajo original de nuestro distinguido amigo el ilustrado médico oculista don Antonio Oliveres. Titula-se el artículo *Traitemen de la conjonctivite blennorrhágique*, estudiando la materia con tan supremo acierto como lo denota la justa fama de la publicación donde acaba de ver la luz y las numerosas revistas que han solicitado reproducirlo, tales como *Tabletes Mèdiques Mobiles* que, por conducto del doctor Kolbe desde Chatel Guyon ha interesado la oportuna licencia.

Sinceramente nos complacemos del brillante triunfo obtenido por tan querido paisano nuestro, cuya labor perseverante, cuya cultura científica cada vez más profunda le está conquistando un lugar preferente en la moderna oftalmología.

La misa del mes de la Virgen del Carmen, que el próximo domingo se dirá, a las 7, en la iglesia de los Dolores, se aplicará en sufragio del alma de nuestro inolvidable amigo reverendo don Agustín Pauli (q. d. D. g.).

Su familia agradecerá la asistencia a tan piadoso acto.

Notes de ma cartera

JOSEPH CANALDA

Es ben cert que les coses que solen donar mes llum, neixen de les tenebres. De les capes geològiques mes inferiors surt el carbó mineral i en el cor de mes recóndit del mateix, si troba l'esplendorós diamant; com la perla restantada dintre un miserables muscio arapat a les roques del fons del mar tenebros; pera que, una vegada desenterrats un y altre, van a enriquir les diademes y corones imperials dels autòcrates mes poderosos de la terra. Ayxí mateix sol passar, moltes vegades, en els ordres y classes components de llinaje humà.

Veyem que en totes les èpoques y en tots els pobles, la major part dels homes mes eminents, han sigut fills dels esta-

mes enemics que sempre han existit.

Alensem que s' dedicava a la pin-

Espurnes de la llar

221

Doctores en Teología, y haviéndose entendido que á los Collegiales que están cursando Teología, sin embargo de tener setos dos años y medio á cumplimiento de los cuatro que mandan y disponen los Reales Estatutos, intentan pedir el grado de Doctores en Teología, esperanzados de que se les dispensara el tiempo que les falta. Considerando que esto tiene muchos y graves inconvenientes, y ceder en des- crédito del mismo Colegio al que no salgan proyectos, quando es Seminario en que se crean y educan para regir los Curatos de dicho Obispado y otras Prebendas, he querido ordenar y mandarlos (como lo hago) se observe formal e inviolablemente los Reales Estatutos de dicho Colegio, sin hacer ni consentir novedad alguna, especialmente en lo que pertenezca á dispensar ninguna parte de tiempo de los seis años de estudios á los Collegiales, ni conferirles el grado de Doctores, antes que hayan cumplido el que devan, segun los dichos Estatutos, que assí es mi voluntad y en ello me serviréis. Datum en Barcelona a XX de Febrero de MDCCII. Yo el Rey.—Marchio del Palacio, Secretarius.—Vt. Marchio de Serdeñola.—Vt. Lopez Regens.—Vt.

224

Ramón Vergés Pauli

ellos, nos agradaron sobremanera.

No se distinguió menos el Sr. Cervi en la parte musical de su función, pues superó con bastante maestría las dificultades de la música de Rosini cantando el aria de Figaro del *Barbero de Sevilla*. El mismo señor, que según nos dejó ver, es muy español, nos regaló después con una canción andaluza, *El Achachao*, dandonos á la perfección una muestra de la saz de la tierra de María Santísima.

Hablando de la música no podemos menos de elogiar á los señores que componían la orquesta por lo bien que acompañaron les dos preciosas piezas. Se dejó ver en ellos muchísimos adelantos desde que están bajo la dirección del acreditado professor D. Diego Gómez á quien damos por ello el debido parabien.

Siguieron las *boleras robadas*, que bailaron el expresado Sr. Cervi, su señora e hija, las que contribuyeron á amenizar tan escojida y esmerada función.

La concurrencia no fué muy numerosa; pero conocido el mérito del señor Cervi, no dudamos que el público se apresurará a aprovecharse de las pocas funciones que piensa dar en esta ciudad.

Fin del tomo III

Espurnes de la llar

217

DOCUMENT N.º 15. De fecha 6 de Mars de 1772. Auto del bisbe Velarde, donant cumpliment á la Real Cédula anterior.

DOCUMENT N.º 16. De fecha 19 de Novembre de 1777. Auto del bisbe Velarde, que declara haver cumplit la Real Cédula, quedant erigit lo Real Seminari Sacerdotal.

Un altre quadern, que devem al patrictisme del insigne patrici don Teodoro González.

En los freqüents viatges que feya a Madrid, sent diputat a Cort, revolvi la Biblioteca Nacional buscant documents que fessent referencia á la historia de Tortosa; y l' any 1902, escrivint don Federico Pastor y Lluis la monografia històrica «Los Colegios Reales y la Universidad Pontificia y Real de Tortosa», que va aparèixer en les columnes del diari *El Ebro*; González, per indicació de Pastor Lluis, feu copí del Arxiu Històrich Nacional los documents que figuren en eixe quadern, dels quals sols ne farem lleugera menció per està extractats y comentats en la susdita monografia.

Diu la portada d' eixe quadern: «Documentos relativos á la fundación

tura mural decorativa, també esmerava 'l temps en pintar del natural, havent fet uns molt bonichs paissatges d' aquelles esplendoroses campinyes asturianes, ab sos tipichs Orios y platórica vegetació, que a no esser Canalda tan modest de caràcter, podia presentar-se en Exposicions y demés certámens artístichs, ahont de segú s'hauria guanyat un nom envejable.

També estigué un quant temps a Madrid, mes ell, que 's d'un temperament actiu y emprendedor, últimament determinà marxar cap Amèrica, posant en pràctica fa poch mes d'un any dirigint-se a Xile, havent-se establert en la ciutat d' Antofagasta, ahont ha conquerit també molta fama y reputació per sos traballs artístichs; ocupantse la premsa local, fent grans elogis dels molts y rics establiments que allí tingué ocasió de decorar, esmersanthi els seus entusiasmes y coneixements de la pintura moderna decorativa, que son vastíssims, estimulant el bon gust en terres verges encar del moviment artístich mondial.

Podria retallar molts paràgrafs d' articles encomiástichs a l'amich Canalda, fets pels diaris de la República Xilena, però, pera donar nomes una idea de lo molt que allí s' apreciava son traball, sols transcriuré un petit paràgraf d'un de tants periódichs que s'han ocupat de nostre artista tortos:

«La presencia, diu, del señor Canalda en Antofagasta nos ha dado un progreso, pues ahora se ha despertado el gusto por las decoraciones elegantes y los affiches artísticos y tanto el público como los comerciantes se interesan por esos trabajos, lo que es una prueba de mayor cultura.»

«Lamentamos el alejamiento del señor Canalda y le deseamos muy feliz regreso a la patria.»

Dintre poch vindrà a Tortosa pera fer unes quantes notes de pintura, peras-encontrades, lo que crech donarà lloch a mos compatriots pera puguer apreciar les dorts artístiques d'un fill de nostra comarca que tant ha honorat la seva patria per tot allí, ahont ha dirigit sos petjades.

FRANCESC LLEIXÀ.
Barcelona, Juliol de 1912.

LOS GRANDES MONASTERIOS ESPAÑOLES

San Juan de la Peña (Huesca)

Salimos de Jaca en el coche que hace el recorrido de la antigua corte de Ramiro I a Sangüesa; a la hora de camino paramos delante de la venta de Escula-bolsas (desfondabolsas, traducido del naturalista dialecto aragonés), nombre «alto, sonoro y significativo», que confirma la fama general de ta-

les establecimientos. Un montañés de minúsculo sombrero, enchisima feja morada y abierta albergata, espera a los excursionistas con sendos mulos. Organizase la caravana y comienza la ascensión. Al principio, el camino es medianamente practicable; pero una vez traspuesto el pueblo de Santa Cruz de la Serós y su vieja iglesia, la vereda se estrecha y empina, los precipicios se suceden, y hay que ir con el Credo en la boca, pues en muchos sitios aquella se interrumpe, sustituida por algunos troncos echados sobre los abismos, y allí es fácil espaldarse, segun dice el guia en su pintoresco lenguaje batutto, que, de puro gráfico, produce escalofríos. Afortunadamente, los mulos conocen, no ya el camino, sino hasta cada piedra de la senda, y fijan los cascos, con fuerza de garras, en el sitio preciso para no resbalar.

Por fin, tras dos horas de congojas, llegamos á terreno más amplio. Nos rodea espeso pinar que cierra los horizontes. De pronto desembocamos en un... ¿cómo denominar aquello? En el testero y á los lados, se elevan formidables paredones de roca; en el frante, espesa cortina de árboles y maleza intercepta la vista; en el fondo adivinase profundísimo barranco, velado por enmarañado jaral, y allí en lo alto asoma un trozo del azul púrisimo del cielo. Siencio profundo reina en aquelantro, y nos rodea un ambiente de sombra y misterio que pone pavor en el ánimo. ¡Y estamos en un brillante dia de Julio! ¿Qué será aquell pozo cuando el Pirineo envíe sus nieves, la peña de Orueta sus nieblas, y por la canal de Verdum se desencadene el vendaval?

¿Cómo concebir que allí, por voluntario destierro y anticipada sepultura, han vivido seres humanos? En el fondo de la tajada peña, la Naturaleza abrió ancho socavón. Descubría sobre España la tormenta mahometana, cuando un eremita, Juan de Atarés, lo escogió por lugar de penitencia. Muerto en la soledad, yacía su cuerpo insepulto. Y cuanta la tradición que un caballero de aquellos contornos llamado Voto, persiguiendo un corzo, se hubiese precipitado por el tajo á no detenerse milagrosamente el caballo en el borde. Reconoció el jinete el terreno y encontró la cueva y el cadáver de Juan de Atarés; y tocado de la gracia divina, abandonó el mundo, arrastrando á su hermano Félix á aquellas soledades, donde construyeron una capilla. No mucho después, los semihistóricos y semilegendarios Condes, raíces de los reyes de Aragón, Garcí Ximénez e Inigo Ariste, hicieron de este lugar el Covadonga aragonés.

Más documentada está la fundación en el siglo IX del cenobio famoso, alo-

jado en la enorme cueva por Sancho Garcés. Las glorias monásticas de San Juan de la Peña se suceden en el XI; allí parece que habitaron los primeros monjes cluniacenses que vinieron á España; de su claustro salían los obispos de Aragón; en sus celdas vivió Hugo, legado del gran papa Gregorio VII; en su iglesia se celebró la primera misa del rito romano en España; en su panteón descansaron los reyes aragoneses.

De la fábrica de material de estos tiempos poco á nada queda. Sancho Ramírez renovó iglesia, claustro y panteón real, consagrados en 1094. Pero aquell cenobio, que tuvo abad mi-trado, 300 pueblos y 60 monasterios sujetos á su dominación, perdió su importancia en el siglo XII. Hoy no es más que una antigüedad.

Cobijado en la enorme cueva, aparece mezquino y sin carácter; sólo la iglesia, avanzando, muestra algunas líneas artísticas. El primer cuerpo del monasterio contiene las pobrissimas habitaciones conventuales, sombrías e insignificantes. Sálese después á un pequeño patio; en su testero yacen cantidad de personajes aragoneses, sepultados en dos órdenes de nichos, que recuerdan los columbarios romanos, y parecen modelos de nuestros modernos cementerios. Aquello es el ejemplar más interesante que acaso existe de panteón románico. Pasemos á la iglesia. ¡Pobre iglesia, en verdad, para guardar tan grandes memorias eclesiásticas! Una sola nave la forma, cubierta con bóveda de medio-cañón; en testero, tres arcos triunfales simulan por modo sintético el triple ábside litúrgico. Y como allí baja la peña, no hay mas techumbre que ella, formando sobre el altar agreste dovel no exento de grandeza. Más lejos, donde la cueva se ahonda, está el claustro. Sólo dos alas conserva enhiestas; pero las columnillas, los capiteles, donde un cincel monacal labró maravillosas historias sagradas, y las bellas archivoltas, bastan para asignar á este claustro lucido sitio entre los románicos españoles. Algo, además, tiene que lo particulariza; la carencia de techumbre. La rojiza peña avara y lo cubre. Aún hay sitio en la enorme cueva para dos capillas; una de ellas, la de San Vicente, es un ejemplar valioso de ornamentación gótica. Tal es el conjunto del monasterio; todo es allí triste, sombrío, pavoroso.

De pronto, en el curso de la visita al cenobio aragonés, abrese una puerta, y nuestros nervios se encalabrinan y los ojos se cierran, bruscamente impresionados por una capilla pseudoclásica, en la que los jaspe multicolores, los blancos mármoles y los bronces

dorados se hacen competencia en abigarradas policromías, en líneas semi-barrocas y en puntos brilladores. Es el panteón de los rudos reyes aragoneses, convertido por Carlos III en coruscante estancia. ¡Huyamos ante estas desmonías artísticas e históricas!

Fuera ya, la bravía Naturaleza nos vuelve á los tiempos de Juan de Atarés y de Sancho Ramírez. El sol desciende y la sombra se ensueña de la estrecha barranca. En lo alto de la Peña, una nube negruzca semeja el caballo de Voto, milagrosamente suspendido al borde del abismo; en el fondo surgen en imponente anfiteatro las crestas de los Pirineos, y abajo, muy hondo, murmura el río Aragón viejas historias béticas, rudos comienzos de nacionalidad.

VICENTE LAMPÉREZ.

LA TRAMONTANA

La Montanya dorm. D'enllà de la plana, del Montseny enllà, del blanch Pirineu, bramant y brinsint ve la Tramontana contorbant la nit ab sa ronca veu.

La Montanya dorm; y el vent formidable el colós forstut rey de terra y cel, li posa al damunt sa grapa de diable com si la volgués arrençar d' arrel.

Y empeny y remou á dreta y esquerda y forceja en va cent cops y altres cent, y redoba irat sos rugits de guerra, La Montanya dorm y ni n' heu esment.

Y el vent, gambejant per frans y cingleres, pantejan á impuls d' un suprem esforz, rebrega el brancall de pins y oliveres, capula y sacut y esqueixa y retors.

En vā çà y enllà, ja esberla una soca, ja apunya la cim d' un roure gegant... La Montanya dorm son somni de roca y el vent, impotent, s' allunya udolant.

APELES MESTRES.

Bofetada

patriótica

Sabrosamente ha sido comentada la homérica bofetada con que la blanca mano de una dama portuguesa ha castigado en tierras gallegas la insolencia de Rodrigo Soriano, al hacerse autor de villanas delaciones contra los emigrados portugueses que no han cometido otro delito que el de amar a su patria, exponiendo por ella la vida.

La noble dama, al ver que la canalesca denuncia del bufón del Congreso rompió las caballerescas tradiciones de la hidalgua española, sintióse herida en la más vivo de su alma generosa y no pudo contenerse, marcando con su mano de heroína la mejilla del delator.

En este país de caballeros el gallardo arranque, el rasgo valiente de la bizarra dama, ha sabido cristalizar en un momento de indignación en las masas populares la conducta que debe seguir un pueblo con el vencido y más si el vencido es hermano en sangre y religión; la conducta que abona nuestra historia, esa tradición de que no hay ejemplo más que en la tienda hospitalaria que el árabe levanta en el desierto y que está siempre abierta para los hombres de todos los pueblos y de todas las razas.

TORTOSINO.

LA RACA

Simpàtica amunt l' articuliste puja a Mitj-Camí, y aná á visitar al gran polígraf musical l'il-lustre Mestre Pedrell.

Y en amistosa, coral converse, parlen de la raça. Pedrell creu en la raça y l'articuliste també hicreu. Pedrell ha creat uns Pirineus que son un cant à la patria, è la nissaga; Pedrell, polígraf eminent, sab, (cóm no, si l' cant popular es l' ànima del poble), que u na es la patria en la varietat... Y creu en la varietat y creu en la patria.

¡Qué podria dir jo den Pedrell! Den Pedrell, tipo de raça! Podria dir que es un admirador fervent del passat de nostra història, de ses torres enrunades y sos castells enrunats, y del que avansantse á la mar, com morada que ha estat d' aquell colós de la Església, s' aguanta ferm sens may rendirse á les carícies de les ones... Mes concretament.

El resorgiment de Cataluya, es el resorgiment de la raça. Y es la raça la que fa resorgir a Catalunya. Mireu avuy que l' Orfeó Català escampa arreu l' art de la terra, com mercès à Pedrell el passat musical resorgeix, y pera fer-sen càrrec cal fullejar tan sols aquell catalàch, monument per Pedrell s'ixcat a la Música catalana, y que pregona als quatre vents, la virtutat de la raça.

Ningú pot parlar com Pedrell, donchs de la raça. Perque en ell avuy es en qui la nostra raça catalana y comarca 's representa. Es ell el tipo dels antichs Procuradors, de la mena dels Consellers de Barcelona. Y perque ho es, he sentit de sos llavis un himne al pagés de's nostres camps; qu' en el nostre pagés s' aguanta pura la raça.

218 Ramón Vergés Pauli
de los Colegios y Universidad de Tortosa.

Sig. Arch. Hist. Nac. Papeles de Estado. Leg. 2943.

DOCUMENT N.º 1. «Letras Reales del Señor Philippe segundo aprobiatorias de la fundación del Real Colegio de Santo Domingo y San Jorge, sacadas de un transumpto auténtico hecho en 15 de Enero de 1550 años por Juan Hizern, Notario Apostólico y Real en presencia de Miguel Chivelli y Juan Puigvert, escribanos de Tortosa, que se halla en el Archivo de dicho Real Colegio en el Caxón de número 7, cuyo título es de Obispos.»

Dites lletres traduïdes al castellà del original en llatí, son donades á Valladolid en 1.º Desembre de 1544.

DOCUMENT N.º 2. «Provisión Real del Señor Felipe para la Fundación, Dotación y Patronato de los dos Colegios de Tortosa, descrito en el Libro intitulado *Lumen Domus hujus Collegii*, al folio 79.»

Es la copia en llatí del document anterior.

DOCUMENT N.º 3. «Bulla del Santíssimo Padre Julio Terzero, sacada de su original plumbeo, archivado en el Archivo de dicho Colegio de Santo Domingo, en que se aprueba la erec-

Espurnes de la llar

Vt. Marchio de Sardenola.—Vt. Lopez Regens.—Lugar del Sello Real al dorso de dicha Carta.—Al Reverendo en Christo Padre Obispo de Tortosa de mi Consejo.»

Terminarem la monografia del Real Seminari, reproduint dos gacetilles que apareixen a *El Ebro*, lo primé periódich que va publicarse á n' esta ciutat.

Del número 12, dia 25 Jiné de 1846:

«Para el dia 1.º del próximo Febrero á las seis de la tarde ha dispuesto el profesor de dibujo é instrucción prima D. Manuel Porcar y Alvarez, en unión con D. José Dolz menor, planter el estudio de dibujo, contabilidad (aplicada al comercio) y delineación relativa al dibujo de figuras, en el Seminario y en la misma sala. Los señores que deseen asistir á dicha clase, podrán avisarse con el expresado profesor, para los precios y demás que se crea conducente.»

Del número 30, dia 31 Maig de 1846: «El 27 por la noche asistimos á la primera función dada por el Sr. Cervi en el salón del Seminario. No nos detendremos en enumerar los varios juegos ejecutados con suma destreza y finura por el expresado señor, solo diremos que, sin embargo de haber visto ejecutar otras veces algunos de

223

222

Ramón Vergés Pauli

Marchio de la Cosia.—Vt. Coloma Regens.—Lugar del Sello al dorso de dicha carta.

DOCUMENT N.º 4. Copia textual:

«El Rey. Reverendo en Christo Padre Obispo de Tortosa de mi Consejo. En los despachos de Vuestra presentación para esa Mitra, van expressados (cómo haveis visto) ochocientos escudos de oro de Camara, de medio doblón cada uno, y ducentos ducados de plata doble, con la reducción que allí se expresa de pensiones antigüas y perpetuas á favor de los Colegios de San Mathias y Santiago de Colegiales seglares, y el de San Jorge y Santo Domingo de esa Ciudad de Tortosa, y por ser este caudal dotación de los referidos Colegios, que les aplicaron mis Reales predecesores, y seguirse la utilidad de este Obispado de tener un Seminario de tanto aprovechamiento; he querido encargarlos (como lo hago) la puntual y efectiva satisfacción de estas pensiones para la manutención y alimento de estas Comunidades, que además de ser justo, no les falte tan preciso socorro, me daré por servido de lo que obrareis á este fin. Datum en Madrid á VII de Junio de MDCCII.—El Fiscal Patrimonial del Consejo.—Marchio del Palacio, Secretarius.»

219

Espurnes de la llar

ción y dotación de dicho Colegio, hecha por el Señor Felipe Segundo, insiguiendo la voluntad del Señor Carlos quinto, su Padre.»

Es de fecha 8 Mars de 1549.

DOCUMENT N.º 5. «Estatutos que tienen el Real Colegio y Seminario de San Mathias y Santiago de Colegiales y Seminaristas de Bece, mandados despachar por la Magestad del Señor Felipe Terzero á petición del Eminentissimo Señor Cardenal Espinola, y del Rector de dicho Colegio y Seminario, archivados en el Archivo de dicho Real Colegio y Seminario. Originales.»

Aprovats pel Rey Felipe III en 23 de Maig de 1625.

DOCUMENT N.º 6. «Bulla del Señor Pio Quinto en que se expresa la petición de quinientos Ducados al Colegio de nuevos Convertidos, y de trescientos al Colegio de Santo Domingo, con los Estatutos que deben observar los Colegiales seglares, inserta en el Libro intitulado *Lumen Domus Collegii*. Fol. 217.» De fecha 9 Octubre 1568.

DOCUMENT N.º 6. «Sigueose el Privilegio del Señor Felipe Quarto, en que por los servicios hechos por el Colegio de San Jorge y Santo Domingo a la Corona, le concede el honor de

Y tantost arribaf à Tortosa, repetint me les paraules del Mestre, una desilusió que la fé esbargi ben prompte se'n presenta al devant... Atonyat grupo de nostres sinyorets passejava pel Claustre de la nostra Seu, deixant per altres la missa. Y reya de les tonteries que un pobre home, ben coneget à Tortosa, els hi contava, fins que la missa de dotze s'acabà y sortiren à la Plassa. La gent va desfilar y ells engrosaren la desfilada... Havien complert la misió trascendentat que 'l nou temps a la joventut imposta. Podian dinar satisfets que à ben segur no hi dinaria el pobre...

La joventut cridada à dirigir els destins de la raça, ens la representen els senyorets aquells quina bona posició podrem saber si 'ls contemplen assentats al Parch una tarda. Y porque 's va cap a l' avenç ab uns futurs directors com els que 'ns ocupen, jo vindria à demanar com à recurs suprem per la salvació de la raça, ingartar de pagès aquestes senyorviles plantes, à qui cremá el sol d'estiu, y mata el Mestral que corre per la vall, cercant en và la volguda Tremontana.

Pedrell, tipo de raça, honrat per creus y encomedes del Papa, per la Italia, etz, no ho es per Espanya ab tot y esser son bretçol. No ho espero-meva dir aquí hont el darrer polítich, sobre llur pit la creu ostenta. Mireu com es Pedrell tipo de raça! Mas jo imitant-lo, no vull que 'm diguin sinyoret, si riverench, segur que així no deixaré d' esser de la raça.

LLUIS DE MONTSIA.
Sant Carles de la Rápita y Juliol 1912.

ALBUM POETICO MI LANCHÀ

Mirando al cielo azul, al mar sereno,
mi corazón se ensancha...
¿Que hay impurezas en la tierra? ¡Bueno!
¡Ah, en la orilla, tengo yo mi lancha!
Pláceme en ella aventurarme à solas
cantando mis querellas
y viendo en el espejo de las olas
reflejado el fulgor de las estrellas.

Y mientras de mis remos van deprisa
borrándose los rastros,
su frescura de paz me da la brisa,
su corona de luz me dan los astros.

¡Oh libertad! ¡Mientras, conmigo à solas,
del corazón en lo profundo vibra,
déjame oír el himno de las olas,
el himno eterno de las almas libres!

Todo en el mundo es triste y es pequeño,
palacios y cabañas.
Cerrando el horizonte à nuestro ensueño,
nos cercan las montañas.

En el campo raíces venenosas
plantó el árbol humano;
si la rosa es hermana de las rosas,
el hombre de los hombres no es hermano.

En valles y montañas, nada resta
de la égloga inocente:
y es cada humano en la ciudad funesta
como una llama del volcán rugiente.

¿Por qué esta lucha faticida estable
la humana grey en triste desconcierto?
Marchemos todos en la misma tabla,
ya que marchamos hacia el mismo puerto!

Cada hombre tiene en la arenosa orilla
su lancha preparada,
y en cielo y mar incitadora brilla.
Musa de paz, la libertad soñada.

Tiene esta Musa, bella entre las bellas,
rayos de sol por plumas,
y tiene como joyas las estrellas
y tiene por encajes las espumas.

Los que sentís el ansia de otra vida,
más pura y más serena,
buscad la Musa que à la paz convida,
que cielo y mar con sus contornos lleno.

Ella dará lo que en la tierra falta
al corazón que un ideal demande.
¡Ella, imposible de humillar, por alta!
¡Ella, imposible de abrazar, por grande!

Gozoso voy bajo tu regio manto,
Musa de paz y amores,
y en ti olvido el dolor, el desencanto,
misterios y ruindades y rencores.
Dejo à los hombres en su torpe guerra

y busco en ti consuelo;
huyendo las negruras de la tierra,
voy por tu seno azul mirando al cielo.
Otros luchan por grandes ambiciones
y por empeños graves,
llegando, por ligarse à sus pasiones,
hasta quemar, como Cortés, sus naves.
Mientras la humanidad se esfere ensancha
forjando afanes y buscando honores,
yo me conformo con la pobre lancha
donde tengo escondidos mis amores.

RICARDO S. CATARINEU.

De la colada del jueves Comentarios á una sesión del Ayuntamiento

Nunca ha sido de mi gusto la tarea de avivar fuego pasado; soy partidario de la actualidad, de las noticias frescas que ilustran y ponen al corriente de algo nuevo, al público tan ávido de emociones y noticias sensacionales, máxime teniendo en cuenta que ésta es la mejor base de la reputación periodística.

De todas maneras, el asunto no es tan viejo para que aparezca trasnochado á los ojos de mis pacientes lectores: pienso tratar, aún que no más sea someramente, de la sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento el pasado día seis del actual; sesión que algunos despreocupados la han bautizado de memorable.

¡Oh implacables guasones!...

El héroe de la jornada fué el señor Foguet, á quien tocó llevar la voz cantante en todo el debate. El fué el que puso de manifiesto la crítica situación del municipio y expuso á sus compañeros de consistorio que el único medio de solucionar el conflicto, era el de presentar la dimisión todo el Ayuntamiento y retirarse tranquilamente cada cual á su casita.

Vaya una perogullada. Yo creía que los sagrados deberes de los que administran la cosa pública, significan algo más que una simple apreciación personal, que el convencionalismo de un pensamiento que sin más ley ni sanción, excluya á uno de toda responsabilidad y el compromiso que adquirió solemnemente cuando el pueblo le confirió su representación civil y administrativa.

Aun que la proposición salió del señor Ribés, no pretendo echar sobre él (Dios me libre de ello) la culpa de semejante desatino y sí sobre el señor Foguet, que á pesar de su cultura, la defendió á capa y espada sin mediar las consecuencias que con semejante determinación habría de sufrir Tortosa, ni tener en cuenta los conceptos y opiniones que aportaron los demás concejales para hacer viable el asunto.

El mismo señor Foguet en su discurso, afirmó que la deuda municipal á la Hacienda «no viene de ahora; proviene de medio siglo», cosa que todo el mundo sabe y el señor Foguet no ignoraba cuando lo eligieron concejal: es una verdad evidente, pero no motivo para instigar á los demás concejales á que abandonen el consistorio de una manera vulgar y vergonzosa, como Catilina abandonó el senado romano.

Lo más racional y lógico, fuera que el señor Foguet, en vez de liarla la manta á la cabeza, vista la mala situación del Ayuntamiento, efecto de una administración deplorable, hubiese estudiado serena y detenidamente la cuestión para luego plantearla y á ser posible resolverla con la ayuda de sus compañeros, que para eso ésta es el entendimiento humano y la economía política; porque, diga lo que quiera el señor Foguet, la deuda municipal existe y la Diputación Provincial sólo demanda lo que legalmente le pertenece, y todo lo demás son palabras huecas y fuegos de artificio.

Desgraciadamente el señor Foguet es obstinado, en todo ve la sombra del nuevo matadero, es decir, vislumbra la silueta del concejal don Francisco Muñoz, pues nada menos que dicho señor se lleva la culpa de lo que ocurre: suerte de que algunos señores

concejales dejaron pasar por alto los latiguillos del señor Foguet y suscribieron las manifestaciones del señor Muñoz, encaminadas á encarrilar la administración municipal por nuevos derroteros. Dos de ellos fueron el radical señor Alemany y el republicano autonomista don Marcelino Domingo, quien sostuvo que la situación del municipio mejoraría «si pagaran todos, ricos y pobres, ya que en la actualidad sólo lo hacen los últimos».

El señor Gamundi apoyó las declaraciones del señor Domingo, cosa que levantó vivas protestas de algunos concejales que entendieron que ellas encerraban una censura al municipio.

Yo no sé si existe censura ó no, y aún que enemigo político de don Marcelino Domingo, también sostengo y conmigo la mayoría del pueblo tortosino, que muchos pagan lo que no debieran pagar y otros de mejor posición, no han satisfecho desde hace años, un céntimo al erario municipal, y eso es igual que lo sostenga don Marcelino Domingo como el señor Gamundi aunque se extrañe el señor de Ramón, pues todos estamos enterados.

El asunto ha parado en manos del señor Gobernador civil y del Marqués de Villanueva, quienes recurrirán á la Diputación Provincial, implorando una limosna para el Ayuntamiento de Tortosa que no lo puede ganar, esto es, la rebaja del cupo, único medio de que el señor Foguet y los demás concejales, por compafierismo, se queden en el consistorio y no se larguen á sus casitas como tienen pensado.

No sé lo que resolverá la Diputación, tal vez se compadecerá de los pobres concejales y aflojará el tornillo, y si así fuera, á mi humilde modo de entender, nuestros concejales quedarán en una situación poco enviable por aquello de las convicciones, y los exdimisionarios seguirán en la casa grande satisfechos de haber conseguido la limosna que les permitirá permanecer por algún tiempo más sentados en los sillones del salón de sesiones, para arrancar sus campañas contra el matadero, cuyo contrato, según el señor Foguet, convirtió á Tortosa en nueva Jauja.

Y lligarem los gossos am llonganisses.

Austerismo republicano

El señor Rodrigo Soriano, á más de poseer unas narices extremadamente chatas, tiene otro defecto si cabe peor que el mencionado; el defecto de la soploneira, pues sépanlo ustedes, el señor Rodrigo Soriano, el diputado buñón, el hazme reír del Congreso, á estas horas resulta ser el delator, el espía más grande que jamás nació de madre.

En los principios de mi juventud, cuando empezaba á leer en los periódicos las reseñas de las sesiones del Congreso, veía en el señor Soriano un hombre super que defendía contra viento y marea los ideales republicanos.

Pero ahora, en la edad de la razón, voy convenciéndome hasta qué punto llega la veracidad de esos ideales.

Nakens no delató á Morral, porque la delación no cabía dentro su conciencia de hombre republicano.

Rodrigo Soriano no se ha dado punto de reposo defatigando los movimientos de los monárquicos portugueses, porque así lo dictaba su conciencia republicana.

Conque átame usted esas moscas por el rabo.

OPTIMUS.

Cámara de la Propiedad Urbana

Constitución familiar y organización de la Propiedad Rural en Cataluña.

(CONTINUACIÓN)

Todo el renacimiento contemporáneo de Cataluña, durante el siglo pasado, revistió carácter marcadamente ruralista; así fué el movimiento jurídico, el literario, el artístico, etc. El teatro catalán, en sus comienzos, no dió otras creaciones que las de tipos y costumbres de la gente payesa. Las poesías y

novelas no cantaban casi nunca la vida ciudadana. Estudiando el derecho civil y defendiéndolo de la absorción uniformista, se ha llegado á la entraña de la constitución familiar rural. En una palabra, el movimiento intelectual y patriótico catalán, se dirige el enaltecimiento de las costumbres rurales, como célula que son de la vigorización que se está operando del espíritu social de Cataluña.

A pesar de que ha tenido tan amoroso cultivo el espíritu rural, el aislamiento en que ha debido vivir la gente del campo, exacerbando su individualismo, ha sido una de las principales causas, de que, en punto á educación, haya algo que desechar. La instrucción, que, como se ha dicho, es bastante general é intensa, así en las clases altas como en las más modestas, no corre parejas con la educación reinante en unas y otras, y esta deficiencia indudablemente ha sido causa de que la vida del campo no tuviese para todos, los alicientes deseables. Con todo, el incremento de la asociación, las facilidades de comunicaciones, las ferias periódicas y los mercados que semanalmente se celebran en muchas poblaciones, promueven saludable contacto de unas gentes con otras, notándose, en estos últimos tiempos, una muy notable mejora en punto á trato social y educación.

5—*Se ha tratado de mejorar las condiciones sociales de los pequeños cultivadores y de los obreros agrícolas?*

Recientemente, determinados organismos del Estado han desarrollado felices iniciativas en beneficio de la riqueza pública y, especialmente, de pequeños cultivadores. La Comisión Central de Remonta, del Ejército, tiene, en el pueblo de Hospitalet de Llobregat (provincia de Barcelona), un depósito de caballos sementales, los cuales, en número de 95, se envían todos los años á las paradas de los pueblos para beneficiar las yeguas de los particulares. En el pasado año 1911, fueron beneficiadas 3.146 yeguas.

En época oportuna, la Comisión de Compra, de Artillería, efecta al servicio de Remonta, se presenta, previo aviso, en las localidades en que hubo paradas y compra los productos que á la Artillería convienen; todos los años van en aumento las compras porque los labradores y el Depósito de Hospitalet han comprendido que podían fomentarse mutuamente sus intereses y, por lo tanto, se han aumentado los productos y la calidad de éstos.

Eu este punto de la industria pecuaria, ha surgido recientemente una iniciativa de carácter privado, que resulta beneficiosa. Se ha creado, en efecto, con domicilio en Barcelona, la denominada Sociedad Nacional del Caballo del Tiro Ligero. Está constituida por elementos del Ejército y de la Agricultura; ha comenzado á desarrollar su programa con publicaciones varias y celebración de Concursos, adjudicando premios en metálico á los labradores que presentan mejores tipos.

(CONTINUARÁ.)

ESPURNES DE LA LLAR

Antecedents y recopilació de notes històriques, de costums, etc., per la formació del segon tomo,

PER

RAMÓN VERGÉS PAULI

Gremi de Sant Telm

Extracte del llibre

dal archiu.

55. Llaut Juanito, patró Miquel Sempere.

56. Llaut San Sebastián, patró Diego Escribá.

57. Llaut Beatriz, patró Manuel Ferré.

58. Llaut San Francisco, patró Marian Puigcerver.

59. Llaut Ntra. Sra. de Fullola, patró Joaquín Gallard.

Gaceta de El Dertosense, número 38, dia 28 Juny de 1848.

«Mañana saldrá de este ribero para Barcelona, el laud S. Antonio al mando del patrón Francisco Cartes, quien admite á su bordo cargamento y pasajeros, quienes podrán ir con toda comodidad en su espacioso camarote.»

Mes datos per a affigir a la monografia de la parroquial iglesia de Sant Jaume.

Item troba que la Imatge de la Concepció de Ntra. Senyora està dins la sacristia conforme se manà en la visita passada estiguèn en dit lloc fins tant fos fet un armari en la iglesia per tenir aquella figura. Manà que lo caixer de la Concepció dins dos mesos fassa dit armari en dita iglesia en lo lloc mes apte é idoneo á coneぐida del rector y caixer sols pena de excomunicació y VII liures pagaderes de bens propis.

Item manà als sacristans que de present son que fassin inventari de tota la plata y ornamentals y de tot lo que tenen á son carrech en presencia del rector, y quant eixiran dits sacristans la hajen de donar tota la plata y roba y ornamentals y tot lo que està á carrech de aquells als que entraran per inventari y així se fassa quicun any consequitivamente sots pena de excomunicació.

Item manà als sacristans fassin netejar y adobar dos canadelles de plata que no estan per poder servir de present. Item tota la plata y ornamentals y tot lo que està á carrech de aquells als que entraran per inventari y així se fassa quicun any consequitivamente sots pena de excomunicació. Item tota la plata y ornamentals y tot lo que està á carrech de aquells als que entraran per inventari y així se fassa quicun any consequitivamente sots pena de excomunicació. Item tota la plata y ornamentals y tot lo que està á carrech de aquells als que entraran per inventari y així se fassa quicun any consequitivamente sots pena de excomunicació.

Datos per a una monografia de la parroquia de Sant Jaume

OFFERTA

Tot besamà y offerta tant del monament, mises de obit, responsos y combregar y qualsevol altre se fan en ditta Iglesia son del Rector, y de partres y novies.

Reb lo Rector de offerta, en la quarsma, de cada parrochia dos diners en la comunió als quals dit rector dona lliur, dels que entre lo any combreguen reb lo que volen offerir, y assó de costum immemorial.

Item les presentalles y mortalles se fan als altars de la Iglesia son la mitat de dit rector y la altra mitat si se presenten al altar major, dels segristans, y si á altre altar de la confraria que en aquell està fundada, y assó de costum immemorial.

Item les madeyxes de seda y bogges de capell se porten á ditta Iglesia també hi tindrà la mitat lo dit rector. Pero entre mí dit Talara y los parrochians se ha concordat que lo rector acompañe als dits majordoms y segristans quant els van á fer la plega del capell y feta aquella y juntat los que de les bogges se traú y madeyxes y posat en comú dit rector se tinga de tot la tercera part y les restants dues parts sien per obs de la segristia.

La matassa concordia feren los meus antecessors conforme me referien los parrochians.

CLINICA del Dr. A. Llorca Piñol

Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de S. M. el Rey.
Cirugía general. Enfermedades de mujeres, PARTOS.

Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Ferreries. Encima del Café de la Viuda, TORTOSA

Disponible

En el número 180 mandarán un telegrama a la dirección de la Oficina de la Agencia Central de Barcelona, indicando el nombre del establecimiento y la dirección en la que se encuentra el mismo.

Tintorería de Tomás Besalduch

Despacho Calle de la Rosa, 8.—Taller Plaza Santa Ana, 5.—TORTOSA

Se tienen toda clase de trajes para caballero y señora por delicados que sean, así como manteos y sotanas.

Lavado y desinfección mecánica de toda clase de abrigos de cama. Especialidad en el lavado seco.

NOTA.—Los lutos se entregan a las 24 horas, así como los lavados se avivan los colores en toda clase de prendas usadas.

PERFECCIÓN Y RAPIDEZ EN TODOS LOS ENCARGOS

Francisco Calbet Balaguer

CORREDOR REAL DE COMERCIO Apartado de correos, num. 9.—Telegrams: Corredor Calbet

DESPACHO: Calle de San Ildefonso, Esquina a la de Baños. Teléfonos, número 1, 52 y 54

SU DOMICILIO PARTICULAR: Calle de Obispo Aznar, 7, 2º.—TORTOSA

INTERVENCIÓN EN LAS OPERACIONES SIGUIENTES: Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto, y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, en el día de la operación.

Cumplimiento de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro. Cambio de toda clase de monedas y billetes de banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y bancos particulares.

Negociación de papel extranjero. Pago de toda clase de cupones de papel de la Deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de la Deuda Interior al 4 por 100 y del 5 por 100 amortizable, se pagan dentro de los 30 días anteriores al vencimiento.

Gran taller de ebanistería

Carpintería y Depósito de muebles

DE

Manuel Panisello

Unica casa para el arreglo de salones.

FONOGRAFOS ODEON

de una sonoridad y armonía perfectas,

desde 50 a 400 pesetas, a plazos y al contado. Discos de dos caras.

SOLIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMIA

(Moncada, 16 y Carmen, 2 y 3) se

se sellan y sellan en el mejor

TORTOSA —

Depósito de materiales de construcción

DE —

FEDERICO GARCÍN

Y eos y cementos de todas clases. Mosaico hidráulicos y refractarios incrustados al fuego. Azulejos barnizados, cerámica piedra, indispensables y cristalinos (última creación).

Piedra artificial. Tejas comunes, metálicas e inarrumplibles, escamas para cúpulas. Jarrones, columnas, balaustradas y demás objetos de ornametación.

Se sirven materiales para toda clase de obras.

Representante exclusivo en esta comarca: FEDERICO GARCÍN

PUENTE DE PIEDRA

Teléfono núm. 82.

TORTOSA

ZAPATERIA de Joaquín Monllaó

Calzado a medida de todas clases

Composturas quedando el calzado como nuevo

Sin competencia en los precios

PLAZA DE AGUSTIN QUEROL, 3

En dicho establecimiento se reciben encargos

para Barcelona, Reus y Tarragona

para Zaragoza, Valencia, Murcia, etc.

para Madrid, Bilbao, Vitoria, etc.

para Valencia, Murcia, etc.

para Zaragoza, Valencia, Murcia, etc.

para Madrid, Bilbao, Vitoria, etc.

para Valencia, Murcia, etc.

para Zaragoza, Valencia, Murcia, etc.

para Madrid, Bilbao, Vitoria, etc.

para Valencia, Murcia, etc.

para Zaragoza, Valencia, Murcia, etc.

para Madrid, Bilbao, Vitoria, etc.

para Valencia, Murcia, etc.

para Zaragoza, Valencia, Murcia, etc.

para Madrid, Bilbao, Vitoria, etc.

para Valencia, Murcia, etc.

para Zaragoza, Valencia, Murcia, etc.

para Madrid, Bilbao, Vitoria, etc.

para Valencia, Murcia, etc.

para Zaragoza, Valencia, Murcia, etc.

para Madrid, Bilbao, Vitoria, etc.

para Valencia, Murcia, etc.

para Zaragoza, Valencia, Murcia, etc.

para Madrid, Bilbao, Vitoria, etc.

para Valencia, Murcia, etc.

para Zaragoza, Valencia, Murcia, etc.

para Madrid, Bilbao, Vitoria, etc.

para Valencia, Murcia, etc.

para Zaragoza, Valencia, Murcia, etc.

para Madrid, Bilbao, Vitoria, etc.

para Valencia, Murcia, etc.

para Zaragoza, Valencia, Murcia, etc.

para Madrid, Bilbao, Vitoria, etc.

para Valencia, Murcia, etc.

para Zaragoza, Valencia, Murcia, etc.

para Madrid, Bilbao, Vitoria, etc.

para Valencia, Murcia, etc.

para Zaragoza, Valencia, Murcia, etc.

para Madrid, Bilbao, Vitoria, etc.

para Valencia, Murcia, etc.

para Zaragoza, Valencia, Murcia, etc.

para Madrid, Bilbao, Vitoria, etc.

para Valencia, Murcia, etc.

para Zaragoza, Valencia, Murcia, etc.

para Madrid, Bilbao, Vitoria, etc.

para Valencia, Murcia, etc.

para Zaragoza, Valencia, Murcia, etc.

para Madrid, Bilbao, Vitoria, etc.

para Valencia, Murcia, etc.

para Zaragoza, Valencia, Murcia, etc.

para Madrid, Bilbao, Vitoria, etc.

para Valencia, Murcia, etc.

para Zaragoza, Valencia, Murcia, etc.

para Madrid, Bilbao, Vitoria, etc.

para Valencia, Murcia, etc.

para Zaragoza, Valencia, Murcia, etc.

para Madrid, Bilbao, Vitoria, etc.

para Valencia, Murcia, etc.

para Zaragoza, Valencia, Murcia, etc.

para Madrid, Bilbao, Vitoria, etc.

para Valencia, Murcia, etc.

para Zaragoza, Valencia, Murcia, etc.

para Madrid, Bilbao, Vitoria, etc.

para Valencia, Murcia, etc.

para Zaragoza, Valencia, Murcia, etc.

para Madrid, Bilbao, Vitoria, etc.

para Valencia, Murcia, etc.

para Zaragoza, Valencia, Murcia, etc.

para Madrid, Bilbao, Vitoria, etc.

para Valencia, Murcia, etc.

para Zaragoza, Valencia, Murcia, etc.

para Madrid, Bilbao, Vitoria, etc.

para Valencia, Murcia, etc.

para Zaragoza, Valencia, Murcia, etc.

para Madrid, Bilbao, Vitoria, etc.

para Valencia, Murcia, etc.

para Zaragoza, Valencia, Murcia, etc.

para Madrid, Bilbao, Vitoria, etc.

para Valencia, Murcia, etc.

para Zaragoza, Valencia, Murcia, etc.

para Madrid, Bilbao, Vitoria, etc.

para Valencia, Murcia, etc.

para Zaragoza, Valencia, Murcia, etc.

para Madrid, Bilbao, Vitoria, etc.

para Valencia, Murcia, etc.

para Zaragoza, Valencia, Murcia, etc.

para Madrid, Bilbao, Vitoria, etc.

para Valencia, Murcia, etc.

para Zaragoza, Valencia, Murcia, etc.

para Madrid, Bilbao, Vitoria, etc.

para Valencia, Murcia, etc.

para Zaragoza, Valencia, Murcia, etc.

para Madrid, Bilbao, Vitoria, etc.

para Valencia, Murcia, etc.

para Zaragoza, Valencia, Murcia, etc.

para Madrid, Bilbao, Vitoria, etc.

para Valencia, Murcia, etc.

para Zaragoza, Valencia, Murcia, etc.

para Madrid, Bilbao, Vitoria, etc.

para Valencia, Murcia, etc.

para Zaragoza, Valencia, Murcia, etc.

para Madrid, Bilbao, Vitoria, etc.

para Valencia, Murcia, etc.

para Zaragoza, Valencia, Murcia, etc.

para Madrid, Bilbao, Vitoria, etc.

para Valencia, Murcia, etc.

para Zaragoza, Valencia, Murcia, etc.

para Madrid, Bilbao, Vitoria, etc.

para Valencia, Murcia, etc.

para Zaragoza, Valencia, Murcia, etc.

para Madrid, Bilbao, Vitoria, etc.

para Valencia, Murcia, etc.

para Zaragoza, Valencia, Murcia, etc.

para Madrid, Bilbao, Vitoria, etc.

para Valencia, Murcia, etc.

para Zaragoza, Valencia, Murcia, etc.

para Madrid, Bil